SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Comité Técnico de Evaluación
Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores
"TOALLAS" No. ITP-11/2017

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:40 (Once horas con cuarenta minutos) del día 24 de Enero del 2017, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en atención a la solicitud realizada por el área de Prestaciones y Servicios según memorando No. DRH/030/2017, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición de Toallas con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes los miembros que integran el Comité Técnico de Evaluación, en razón a lo anterior, existe quórum legal para llevarse a cabo la reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1. TURIBAL SA DE CV.
- 2. CALDERÓN DÍAZ JOSUÉ GABRIEL.
- 3. SÁNCHEZ SOTO JOSÉ ANTONIO.

Con fecha 23 de Enero del 2017, se aperturaron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas obteniendo así el derecho a participar en el presente proceso, siendo los únicos que



o así que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

Que la empresa TURIBAL SA DE CV, cumple en la partida única.

Que la empresa CALDERÓN DÍAZ JOSUÉ GABRIEL, cumple en la partida única.

Que la empresa SÁNCHEZ SOTO JOSÉ ANTONIO, cumple en la partida única.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso proceda.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

C. LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES

SUBDIRECTORA GENERAL

ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF

JALISCO.

C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA. AREA TÉCNICA

LIC. RAMIRO GARCÍA NAVARRO

JEFE DE PRESTACIONES Y SERVICIOS

TESTIGOS

LIC. HECTOR MANUEL MONTES

GUERRERO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES POR SOBRE CERRADO

	PROVEEDOR TURIBAL SA DE CV	CALDERÓN DÍAZ JOSUÉ GABRIEL	SÁNCHEZ SOTO JOSÉ ANTONIO
DEPARTAMENTO SOLICITANTE PRESTACIONES Y SERVICIOS			
EFFELS OA NE ENEBO NEL 2017			

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
200	TOALLAS DE MAN METROS POR 1.0 231 GRAMOS, CO REACTIVO COLO! PERSONAJES DE MINIONS Y PRINC		×		×		×	
ľ								

